

213 02**Instituto de la Mujer****\$ 15,855,046.32****ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN****Misión**

Promover una cultura de equidad mediante la ejecución de programas, proyectos, acciones afirmativas y propuestas aplicables a las políticas públicas para garantizar la inclusión de perspectiva de género, el ejercicio de los derechos de las mujeres y su plena participación en todos los ámbitos de la vida en un marco de paz social.

Visión

Ser un Instituto que establezca las bases para la existencia de condiciones de equidad y mayor igualdad de oportunidades para las mujeres, mediante la aplicación de programas, proyectos y acciones institucionales que incluyan la perspectiva de género y mejoren la calidad de vida de las mujeres en el marco del respeto de sus derechos humanos y de paz social, en las diferentes regiones del Estado.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Promover el desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres considerando la equidad social en el acceso, uso y control de los recursos.	47A1 N06

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Calidad	Programa de desarrollo p/mujeres con perspectiva de género.	34.38%
01	Calidad	Modelos integrales con perspectiva de género.	83.33%
01	Calidad	Formación con perspectiva de género.	100.00%
01	Calidad	Difusión de información.	100.00%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eie	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
4	7	A1	Desarrollo social y humano Perspectiva de género Lograr una relación de equidad entre hombres y mujeres.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
4	Desarrollo social y humano	47A1
7	Perspectiva de género	
03	Se fortalecerán las instituciones públicas encargadas de atender desde diversos ámbitos a la mujer, dotándolas de capacidades humanísticas y técnicas.	
06	Se impulsarán acciones y programas de gobierno que atiendan las necesidades e intereses de las mujeres, para promover la equidad de género.	
07	Se instrumentarán mecanismos culturales, institucionales y legales que revaloricen y reconozcan el papel de la mujer en la sociedad.	
10	Se incluirá a las mujeres en los programas integrales de desarrollo social y económico.	
16	Se impulsarán estrategias para que hombres y mujeres compartan de manera equitativa sus responsabilidades públicas y privadas, políticas y domésticas.	

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	70.00	\$11,098,532.42
PI Nueva relación con los pueblos indios	0.00	\$0.00
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	0.00	\$0.00
CP Cultura de paz	20.00	\$3,171,009.26
PS Participación social	10.00	\$1,585,504.63

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
N	06	Programa Social, Humano y Vivienda Lograr una relación de equidad entre hombres y mujeres, que conduzca al establecimiento de relaciones de respeto e igualdad de oportunidades entre ambos géneros.	47A1

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
H		Asistencia y seguridad social	\$15,855,046.32	
	C	Otros Grupos Vulnerables		\$15,855,046.32
			\$15,855,046.32	Presupuesto Total

Poder Ejecutivo
213 02 Instituto de la Mujer

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Promover el desarrollo integral e igualdad de oportunidades para las mujeres considerando la equidad social en el acceso, uso y control de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incidencia Política. ➤ Promoción y Gestión. ➤ Investigación y Sistematización. ➤ Formación y Capacitación. ➤ Difusión y Comunicación. ➤ Monitoreo y Seguimiento.

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
		284,548	85,364	199,184	99,591	184,957	0	105,282	65,448	28,455	45,527	39,836
26 Persona	H	95,258	28,577	66,681	33,340	61,918	0	35,245	21,910	9,526	15,241	13,336
	M	189,290	56,787	132,503	66,251	123,039	0	70,037	43,538	18,929	30,286	26,500

Políticas Transversales del Plan

Equidad de Género. Cada uno de los programas y proyectos ejecutados por el Instituto tienen como fin avanzar en la Equidad de Género. La incidencia política es una línea estratégica que posibilita al Instituto impulsar las acciones institucionales del gobierno estatal, municipal y la sociedad civil, con el fin de avanzar en la transversalidad, tarea de todos los niveles de gobierno y los ámbitos del Estado. El Instituto realiza acciones de incidencia, gestión, promoción, difusión, vinculación y capacitación para grupos de Mujeres indígenas de diferentes regiones del Estado.

El quehacer del Instituto de la Mujer, se fundamenta 100% en la Política de “Equidad de Género”, que involucra a las demás políticas transversales de la forma siguiente:

Cultura de Paz. Al promover la equidad entre los géneros, se contribuye a crear las condiciones para resolver los conflictos en todos los ámbitos, estableciendo condiciones para contrarrestar la violencia y crear una Cultura de Paz Social.

Participación Social. Las estrategias impulsadas por el Instituto están basadas en la convocatoria permanente para que la sociedad civil participe en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos del propio Instituto, y generar instrumentos para ampliar la participación de las mujeres en espacios de planeación y toma de decisiones de las esferas, social, económica, política y cultural.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006
INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	13,558,816.32	2,296,230.00	15,855,046.32	100.00
Institucionales (PI)	13,558,816.32	196,230.00	13,755,046.32	86.76
Inversión (PK)	-	2,100,000.00	2,100,000.00	13.24

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
C OTROS GRUPOS VULNERABLES

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y el Plan de Igualdad de Oportunidad para las Mujeres en Chiapas (PIOMCh), el Instituto de la Mujer, pretende en el 2006 ser un Instituto que establezca las bases para la existencia de condiciones de equidad y mayor igualdad de oportunidades para las mujeres, mediante la aplicación de programas, proyectos y acciones institucionales que incluyan la perspectiva de género y mejoren la calidad de vida de las mujeres en el marco del respeto de sus derechos humanos y de paz social, en las diferentes regiones del Estado.

Por lo que instrumentará mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo integral de las mujeres en condiciones de equidad, paridad y no discriminación y cuyo objetivo del proyecto es impulsar la participación de las mujeres en los espacios de planeación y toma de decisiones para lograr el acceso equitativo y control de los recursos a través del fortalecimiento del proceso organizativo y la formación de liderazgos.

Con la finalidad de conocer y difundir la situación actual de las mujeres en Chiapas; se analizará el presupuesto público con el propósito de incorporar la perspectiva de género, y capacitar a servidoras (es) públicas (os) en el tema de equidad de género ya que pretende sensibilizarlos para lograr un mayor conocimiento de la situación de las mujeres que permitan reorientar los recursos de programas con equidad para mujeres y varones. Para ello se atenderá a usuarios en el Centro de documentación Rosario Castellanos; de igual manera se continuará capacitando y formando a servidores (as) públicos; en género.

La Dirección de Atención Emergente a las Mujeres Vulnerables promoverá el fortalecimiento de actitudes asertivas en mujeres en situación de riesgo o vulnerabilidad debido a que Chiapas no está libre de vivir con los efectos de violencia a pesar de sus riquezas naturales y diversidad cultural, vive discriminación y escasa cobertura de oportunidades por lo que hace más vulnerable a cada mujer por ello vivir libre de la discriminación y de la violencia, en un territorio de respeto a su pluralidad y sus costumbres, con un cambio de horizontes matizados por la dignidad de cada mujer, es una alianza para el cambio.

Ante esta situación, se pretende mejorar la calidad de vida de mujeres y varones de riesgo o vulnerabilidad, fortaleciendo acciones conjuntas en materia de prevención y atención en beneficio del ejercicio libre de los derechos hacia una cultura de equidad con el firme objetivo de fortalecer el cambio de actitud asertiva en

Paquete Hacendario 2006

mujeres y varones encaminando sus logros hacia el pleno ejercicio de sus derechos. Para ello, se proporcionarán asesorías a mujeres, se asistirá a 50 eventos interinstitucionales a favor de la no violencia contra la mujer y capacitará a 100 grupos de modelos de prevención y atención a la no discriminación y no violencia.

En la Dirección de Promoción de la Igualdad de Género, se busca promover y dar seguimiento a la incorporación de la perspectiva de género en sectores gubernamentales en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas, se impulsará la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones a través del fortalecimiento de los procesos organizativos y formación de liderazgo. Esta dirección espera que las instancias de gobierno e instituciones municipales y población en general incorporen a sus acciones la Perspectiva de Equidad de Género (PEG); para ello se dará seguimiento a las acciones realizadas a favor de la equidad de género; incorporar en dos ayuntamientos la perspectiva de género y realizar un evento cuya acción esté encaminada a la promoción y el respeto entre los géneros además de llevar dos acciones encaminadas a promover la equidad de género en diversas instancias gubernamentales.

La Unidad de Apoyo Jurídico busca que exista una sociedad justa, y equitativa, con pleno reconocimiento a los derechos humanos. Pese a que los derechos de las mujeres se encuentran establecidos en los tratados internacionales y leyes y la Carta Magna, no son reconocidos ni valorados, dando como consecuencia un alto nivel de descontento en la sociedad. Para difundir el contenido de las leyes, acuerdos y tratados internacionales en materia de equidad de género en 2006 se impartirán 100 talleres.

La Unidad de Comunicación, Difusión e Informática realizará acciones para que el público en general conozca más sobre los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de las mujeres y varones para hacerlos valer y respetar, así como las habilidades, capacidades y aportaciones; lo que se traduce en mayor sensibilidad social, además de contribuir a una sociedad más equitativa y justa. Esto a través de una estrategia de comunicación que incluye la producción de trípticos, carteles, revistas, periódicos murales, página Web, promocionales de radio y televisión, así como series radiofónicas en diferentes emisoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión de la Entidad.

Con la finalidad de instrumentar una estrategia de comunicación que contribuya a la promoción de los derechos de las mujeres y fomente su participación equitativa en la vida económica, política, social y cultural en el 2006, se efectuarán 2 producciones televisivas sobre los derechos de las mujeres; realizará 48 materiales radiofónicos, editará 11 materiales impresos; 55 entrevistas, producirá 3 campañas informativas de los derechos de las mujeres; 3 talleres de capacitación de paquetes básicos e informática y 1 taller para comunicadores con perspectiva de género.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Promoción del Desarrollo Integral.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Impulsar la participación de las mujeres en los espacios de planeación y toma de decisiones para lograr el acceso equitativo y control de los recursos a través del fortalecimiento del proceso organizativo y la formación de liderazgos.	47A1-N06-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres.	65.80
1	Gestión Impacto	Análisis organizacional de grupos de mujeres beneficiadas.	65.80
1	Servicio Cobertura	Difusión en línea de grupos de beneficiados con proyectos productivos por Inmujeres.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Investigación Aplicada a las Políticas Públicas sobre la Situación de las Mujeres en Chiapas.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Incidir en el diseño de políticas y programas con perspectiva de equidad de género, a través de acciones de capacitación, difusión y análisis de información dirigida a mujeres y varones.		47A1-N06-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Usuarios informados en género.	100.00
1	Proyecto Cobertura	Capacitación y formación en género.	100.00
1	Proyecto Cobertura	Eventos realizados en género.	100.00
1	Proyecto Cobertura	Monitoreo del presupuesto público.	1.00
1	Proyecto Cobertura	Generación de documentos en género.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto
Promoción de la Igualdad.		PI
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico
1. Posicionar el concepto de Equidad de Género y de igualdad de oportunidades en la población.		47A1-N06-01
2. Desarrollar procesos de capacitación a varones y mujeres de diferentes grupos de edad y de diferentes grupos de población con temas de género.		47A1-N06-01
3. Propiciar a través de procesos de capacitación la incorporación de la Perspectiva de Equidad de Género en la Administración Pública Municipal y Estatal.		47A1-N06-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Instancias gubernamentales que incorporan la perspectiva de género.	100.00
1	Gestión Impacto	Seguimiento de acciones realizadas a favor de la equidad de género.	100.00
1	Gestión Cobertura	Ayuntamientos que incorporan perspectiva de género del Plan de Igualdad de Oportunidades.	100.00
1	Gestión Cobertura	Acción encaminada a la promoción y el respeto entre géneros.	100.00
1	Gestión Cobertura	Capacitación a mujeres y varones en perspectiva de género.	100.00

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Comunicación, Difusión e Informática.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Difundir la información a la sociedad chiapaneca que permita la revaloración del papel social de las mujeres; el reconocimiento de sus derechos y el impulso a su participación en los aspectos económicos, político y social.	47A1-N06-01
2. Realizar acciones propias coordinadas con instituciones gubernamentales para poner en marcha campañas informativas y actividades que promuevan una cultura de equidad de género, no violencia y dignificación de la imagen de mujeres y niñas.	47A1-N06-01
3. Garantizar el buen funcionamiento de los equipos, impresoras y la red local, así como brindar asesoría y capacitación en el manejo de programas al personal de las diferentes áreas del Instituto.	47A1-N06-01

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Producción de materiales televisivos sobre derechos de las mujeres.	100.00
1	Servicio Cobertura	Realización de materiales radiofónicos sobre derechos de las mujeres.	100.00
1	Servicio Cobertura	Edición de materiales impresos sobre derechos de las mujeres.	100.00
1	Servicio Cobertura	Participación en medios de comunicación (prensa).	100.00
1	Servicio Cobertura	Campaña informativa de los derechos de las mujeres.	100.00
1	Servicio Cobertura	Talleres de capacitación de paquetes básicos de informática.	100.00
1	Servicio Cobertura	Taller para comunicadoras (es) sobre perspectiva de género.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Programa Mujeres Trabajando Unidas.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Fortalecer el liderazgo de las mujeres y sus organizaciones para contribuir a transformar las condiciones de marginación, pobreza y desigualdad; fomentar una cultura de democracia, mayor intervención en acciones del poder local. Regional y estatal.			47A1-N06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Impacto	Fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres.	100.00
1	Gestión Impacto	Promoción de procesos de capacitación que incidan en el desarrollo económico y humano de las mujeres.	100.00
1	Servicio Cobertura	Edición de materiales impresos sobre derechos de las mujeres.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
Proporcionar a la población información necesaria acerca de la equidad de género y lograr con ello la sensibilización y reflexión sobre dichos conceptos, que lo lleven a practicar la equidad de y la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.			47A1-N06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Acciones implementadas para conocimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas.	100.00

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004**

**H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
C OTROS GRUPOS VULNERABLES**

El Instituto de la Mujer en Chiapas cumpliendo con los objetivos por los que fue creado tal y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006, da muestra de avances sustantivos en la materia.

Los primeros trabajos en 2001 se orientaron hacia la elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas, elemento fundamental para el impulso de políticas públicas con perspectiva de género.

Se establecieron vínculos con instituciones municipales, estatales, federales, organizaciones sociales y sociedad civil con el firme propósito de hacer transversal la perspectiva de género en la política pública. Se formaron grupos de trabajo interinstitucionales, con la participación de especialistas de la sociedad civil en temas relacionados con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006 como Política Social, Desarrollo Humano, Política Económica, Sustentabilidad, Estado de Derecho y Cultura de Paz.

Se realizó el Foro Compromiso con las mujeres: una agenda legislativa, en coordinación con la Comisión de la Mujer y la Niñez del Congreso del Estado y organizaciones civiles y políticas de Chiapas, dando como resultado iniciativas de ley, las que se aprobaron como tales, un logro importante fue la eliminación de la presentación del examen de NO gravidez, al solicitar empleo en instituciones de gobierno.

En cuanto a promoción y difusión se editó la Guía para la Promoción de Proyectos Productivos del Inmujer; como una metodología específica para elaborar proyectos de desarrollo integral con una visión de género, además de los materiales informativos: MUJERes Fuerza Colectiva Expresada en Letras y el periódico mural Entre nosotras se efectuó la producción y difusión de las campañas Más Mujeres en Puestos de Decisión; Conócelos y Exige que se Respeten (derechos sexuales y reproductivos) y Tenemos Derecho a Vivir sin Violencia. Además de cápsulas en lengua y español sobre los derechos de las mujeres.

Firma de convenio entre la ONUDI y el Gobierno del Estado de Chiapas para poner en marcha el Programa de Apoyo para el Desarrollo del Sector Agroindustrial del Estado de Chiapas para el Impulso Empresarial de la Mujer.

Se formuló y se puso en marcha un modelo de atención a mujeres que padecen violencia doméstica entre el IS, IDH, PGJ, organizaciones sociales, el Centro de Atención de Salud en Comitán y el Inmujer.

En coordinación con los Servicios Educativos para Chiapas se organizaron talleres y cursos con perspectiva de género dirigidos al personal docente; además de la elaboración de un diagnóstico del sector educativo para incluir esta perspectiva en su plan sectorial.

En materia de procuración y administración de justicia, se logró vincular al Inmujer con la PGJ a fin de diseñar una estrategia integral contra la violencia familiar, brindando asesoría y seguimiento a las situaciones que fueron reportadas al Inmujer.

Se formularon Diagnósticos Regionales y Municipales para el Análisis de Distribución del Gasto Público en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste (CIESAS).

Se conformó el Subcomité Especial de Género y Participación con la colaboración de 31 dependencias estatales, federales y 16 organizaciones civiles que trabajaron las mesas Estado de Derecho y Cultura de

Paz; Desarrollo Social, Humano y Vivienda; Política Económica y Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Firma del Convenio de Colaboración entre Secretaría de Pueblos Indios (SEPI) y el Inmujer para incorporar acciones de equidad de género en los ejes estratégicos de Procuración de Justicia, Prevención y Atención a la Violencia y Protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas.

Se analizaron los lineamientos del programa Jefas de Familia con representantes del Instituto Nacional de Solidaridad (INDESOL) como estrategia de atención a grupos de mujeres responsables del ingreso familiar.

El proyecto Escuela de Liderazgo y Participación de las Mujeres se implementó enfocado a dirigentas de organizaciones sociales y mujeres de base; asistieron integrantes de 18 organizaciones de 6 regiones de la entidad.

Operaron los siguientes programas Estatales destinados a mujeres:

- Mujeres Trabajando Unidas.
- Programa Desarrollo del Sector Agroindustrial del Estado de Chiapas.
- Escuela de Liderazgo y Participación de las Mujeres.
- Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas.

En lo que respecta a capacitación y formación se realizó el Diplomado de Género, Equidad y Políticas Públicas en colaboración con PIEM-Colegio de México, se impartieron talleres para formar y sensibilizar servidores públicos en: Género, Derechos de las Mujeres, Políticas Públicas Políticas de Género, Fortalecimiento a Procesos Organizativo, periodismo con perspectiva de géneros, entre otros. Participaron servidoras(es) públicas(os) de 29 dependencias y entidades federales y sociedad civil organizada en su mayoría mujeres de la zona rural, indígenas y zonas urbanas populares; se realizó el Foro de Análisis de la Política Económica como parte de las actividades de la Mesa de Política Económica del Subcomité Especial de Equidad de Género del COPLADE, participaron 45 mujeres dirigentas de organizaciones sociales y de mujeres.

Se elaboró el Protocolo de Investigación y de Instrumentos para recolectar información comparativa entre la violencia familiar y la mortalidad femenina. También se creó en este Instituto el Centro de Documentación Rosario Castellanos especializado en temas de mujeres y género el cual cuenta hasta el 2004 con un acervo a más de un mil 200 artículos y es visitado en su mayoría por estudiantes de nivel medio superior a postgrados e investigadores.

Desarrollo de la campaña Vivir sin Violencia, Nuestro Derecho, Derechos de las Mujeres; publicación de la revista MUJERes Fuerza Colectiva Expresada en Letras , el periódico mural entre nosotras, se editó la Guía Metodológica para la Elaboración de Proyectos Productivos para las Mujeres CDI e Inmujer, salió al aire el programa radiofónico Otro Modo de Ser y las coproducciones Tejiendo Caminos, La Luna en el Espejo, La Flor de la Tierra y Amanecer en el Campo en las regiones Mezcalapa y Fronteriza.

El Instituto de la Mujer recibió mención honorífica en el 2º Foro Social de la Publicidad y Comunicación realizado en Porto Alegre, Brasil por la campaña Derechos de las Mujeres, impulsada por el Gobierno del Estado a través del Instituto.

Se realizó el ciclo de cine Desde la Mirada de las Mujeres con el Centro Cultural Jaime Sabines en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

En Colaboración con la Red Interinstitucional por Relaciones Afectivas, se realizaron sesiones de sensibilización en género a prestadores de servicio para mejorar las relaciones intergeneracionales laborales.

El Inmujer brindó atención a mujeres, niños, niñas y varones, la mayoría con problemas de violencia familiar, maltrato físico, emocional y sexual; en menor medida trámites de divorcio y pensión alimenticia, reconocimiento y recuperación de menor y abandono de personas.

Se validaron por primera vez proyectos de inversión presentados ante COPLADER, con el propósito de garantizar la inclusión de perspectiva de género.

Firma del Convenio de Colaboración entre el INMUJERES, INEGI e Inmujer para la realización de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2003 presentando los resultados en 2004; el Instituto fue partícipe en la elaboración del Sistema Estatal de Indicadores de Género coordinado por el INMUJERES. Inmujer entregó la información que permitirá evaluar los avances en la situación de varones y mujeres en aspectos de salud, educación, trabajo y participación; incluyendo también algunos indicadores específicos que dan cuenta de la situación de la población indígena.

Firma del Convenio de Colaboración entre el IEE y el Inmujer para difundir la participación política de las mujeres en el marco del 50 Aniversario del Derecho al Voto de las Mujeres en México y el 78 Aniversario en Chiapas. Asimismo la UNACH y el Inmujer con el propósito de fortalecer las acciones en pro de la equidad de género.

En fortalecimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas (PIOMCh) a través de la Jornada de Ciudadanía y Políticas Públicas; se realizaron eventos en los que participaron en su mayoría mujeres Tzeltales, Tojolabales, Choles, Tzotziles, Mayas y Mames.

Se participó en el análisis de la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar.

Entre las conmemoraciones importantes destacan el Día Internacional de la Mujer, Día internacional Contra la Violencia, Día Internacional de la Mujer Rural, entre otras, en las que se impulsaron jornadas de acciones abordando los temas: Derecho de las Mujeres, Resolución de conflictos, Vivir sin violencia y Género, por mencionar algunos.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL C OTROS GRUPOS VULNERABLES

En cumplimiento con el PIOMCh, como uno de los documentos rectores del Instituto de la mujer, en su eje 6 Participación Ciudadana, Derechos de las Mujeres, se firmó el Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Estatal Electoral, con el objeto de implementar programas de difusión y promoción de la cultura Político – Democrática para incidir en la participación de las mujeres en la vida política del Estado y el país.

En el eje 1 Acceso a las Mujeres de la Justicia y el eje 3 Promoción de la Salud Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, se firmó el Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados de la LIX legislatura del Congreso de la Unión, a través de la Comisión Especial para conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y el Ejecutivo del Estado a través de diferentes instancias del Gobierno Estatal, con el objeto de establecer mecanismos y acciones coordinadas que permitan realizar un diagnóstico integral sustentado en la academia, para implementar medidas que mejoren el nivel y la calidad de vida de las mujeres.

Paquete Hacendario 2006

En la formación de una cultura de Equidad de Género y fomentar esta visión en los estudiantes chiapanecos, se ha impulsado el Centro de Documentación Rosario Castellanos que dispone de títulos, con la temática de Equidad de Género, Violencia familiar, Violencia de jóvenes, Derechos de las mujeres, entre otros.

Así mismo, en colaboración interinstitucional se han definido las prioridades de las mujeres en los sectores sociales y políticos de la región sur-sureste del país, trabajando para la consolidación del eje 8 La Perspectiva de Género, que fue el marco de participación en la construcción de la Agenda Legislativa Nacional en materia de Equidad de Género, en este sentido el Instituto participó en la XXI Reunión Regional del sur-sureste del país, organizada por la Comisión Bicameral del VII Parlamento de Mujeres en México 2005, sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el que asistieron los estados de: Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco, Oaxaca y Chiapas.

En el camino a la consolidación de la Equidad de Género; se efectuaron acciones que van dirigidas a la construcción de nuevas reformas y metodologías para la rendición de cuentas y fortalecimiento estratégico del Gobierno del Estado; en esta elaboración de normas adecuadas se desarrollaron eventos sobre: Presupuestos públicos municipales con enfoque de Equidad de Género y otros; de las regiones I Centro, II Altos y V Norte, así mismo, se inauguró el primer Instituto Municipal de la Mujer con sede en Yajalón, con el propósito de atender al género femenino en tres de los ejes más importantes: Educación, Salud y Justicia.

Reconociendo la violencia familiar como un grave problema social y de salud pública, que requiere de instrumentos de políticas públicas que atiendan esta problemática; en este año se efectuó la graficación, análisis e interpretación de datos de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2003 (ENDIREH 2003), a fin de contar con información accesible y confiable sobre la situación que enfrentan los hogares chiapanecos con respecto a las relaciones de pareja.

Uno de los logros del Instituto de la Mujer en el análisis e interpretación de resultados para el acceso a la información con Perspectiva de Equidad de Género, es la publicación de la obra Mujeres y Hombres en Chiapas, obra coeditada por el Gobierno del Estado, INEGI y el Instituto de la Mujer.

En respuesta a los altos índices de violencia familiar y en atención a la creciente demanda de apoyo a través del Modelo Integral de Atención a Mujeres Vulnerables de 2001 al 2005 se ha dado atención, orientación y asesoría psicológica y jurídica a un mil 918 personas que enfrentaron violencia, de las cuales el 74 por ciento son mujeres y 26 por ciento varones.

Estas acciones realizadas han procurado la construcción de una sociedad equitativa, a través de la Red de Paternidades y Maternidades Afectivas, impulsada por la sociedad civil, Gobierno Estatal y Federal, es importante mencionar que en los últimos tres años se ha incorporado a los varones en la reflexión de la construcción social de la masculinidad, paternidades afectivas y violencia familiar.

Considerando que las estrategias de difusión y comunicación permiten sensibilizar y modificar patrones culturales que hasta ahora obstaculizan y/o frenan la consolidación de condiciones de equidad entre los géneros, el Instituto de la Mujer cumpliendo con el eje 7 Dignificación de la mujer de las mujeres en la cultura y en los medios, implementó un programa integral de comunicación, realizando trabajos de difusión y promoción de mensajes educativos y de sensibilización por medio de la radio, televisión, materiales impresos y otras actividades de comunicación entre ellas la organización de eventos y campañas que permitan el reconocimiento y contribución de las mujeres a la vida económica, política, social y cultural del Estado. Así mismo, se ofreció información a través de entrevistas y boletines informativos a medios de comunicación estatal, en los que se abordaron temas alusivos a los Derechos de la Mujer, principalmente de las zonas marginadas y rurales. Se transmite el programa Otro Modo de Ser, que tiene como objetivo ofrecer información permanente a la población del Estado de Chiapas en temáticas sobre los derechos femeninos y equidad de género. Igualmente se ha continuado con la transmisión de la campaña de Derechos de las mujeres en español y seis lenguas indígenas: Tzotsil, Tzeltal, Chol, Tojolabal, Mame y Zoque; programas

transmitidos en las radiodifusoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se difundieron materiales impresos, destacando los carteles alusivos al Día Internacional de la Mujer, La mujer en mayo y Presupuestos públicos con enfoque de Equidad de Género y materiales promocionales sobre la campaña Mujeres en movimiento.

El PIOMCh constituye un instrumento para brindar atención integral y promover su participación en las acciones que generen condiciones de desarrollo en los diferentes ámbitos de su vida familiar, comunitaria, laboral y política; en los tres últimos años se ha dado a conocer en 70 municipios, a través de reuniones de trabajo y talleres de capacitación.

La participación activa de las mujeres es uno de los elementos necesarios para lograr la Equidad de Género por ello se han realizado procesos de formación en beneficio de personas de la sociedad civil, estudiantes y servidoras (es) públicas (os) municipales y estatales abordando temas sobre: Equidad de Género, Políticas públicas, Fortalecimiento organizativo, Género y medio ambiente, Planeación y evaluación participativa, Identidad de las mujeres, Relaciones afectivas, Violencia y derechos de las mujeres, entre otros; impartidos en diversos municipios de las 9 regiones del Estado.
